

Guayaquil, marzo de 1.986

Señores:

ACCIONISTAS DE AGRICOLA EL PELIKANO S.A.

Ciudad.-

Señores accionistas:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario Principal, he procedido al análisis de los Balances, Anexos y revisión de los libros de contabilidad de la compañía correspondiente al año 1.985.

Mi opinión basada en el examen de los documentos a que me referí, es que los registros contables se han realizado mediante las normas y principios de contabilidad universalmente aceptados, las cifras de los Balances reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Por lo expuesto anteriormente, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico 1.985.

De los señores accionistas, muy atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL.

[Firma manuscrita]
Comisario Principal
Registro de Compañías



22 ABR. 1986